

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

| | | |
|------------------------------------|------|-------|
| Melilla, un mes | 1'25 | Ptas. |
| provincias, un trimestre | 4'50 | " |
| numero suelto | 0'05 | " |

Redacción y Administración:

CALLE DEL HORNO, NÚM. 2.

ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales.

URGE DECIDIR

La insurrección que desde hace un año asola y desvasta el norte del imperio moghrebí ha puesto sobre el tapete la temida cuestión marroquí.

No se trata ya hoy cual otras veces de un simple escarceo, encaminado á que las potencias interesadas manifiesten de modo explícito su actitud; se trata de dar solución á ese problema ante el cual vacilaron siempre las diplomacias europeas. Hace un año, todas las naciones declaraban que debía á todo trance mantenerse el «*statu quo*». Ahora Francia toma la iniciativa y declara sin eufemismos, cuales son sus deseos, y cuales los proyectos que sin dilaciones vá á realizar.

La prensa extranjera emprendió enérgica campaña sobre la cuestión marroquí. En las columnas de los principales periódicos de la prensa republicana, expusieron los políticos más eminentes, su criterio y esa campaña ha dado por resultado, se lleve la cuestión al parlamento.

Las corrientes favorables á la invasión del imperio desde la frontera argelina, han sido rechazadas por impracticables. El proyecto de penetración pacífica, ha merecido general aprobación. Francia facilitará oficiales que instruyan y dirijan las tropas imperiales. Francia, proporcionará recursos al Maghzen é interdirá su Hacienda. Francia acaparará los principales mercados del N. E. y preparará el terreno para en plazo breve avanzar sus fronteras hasta la derecha del Muluya y por fin poseer más tarde posesionarse del camino Uxda, Fez, Mequinez, Rabat, línea importantísima y dueña de la cual será dueña de los mercados y anulará nuestras posesiones especialmente á Melilla.

La prensa española, como si á España nada importara la cuestión, permanece silenciosa. Los hombres políticos, excepción hecha de don Labra, rehuyen tratar la cuestión en nuestro parlamento.

Los periódicos de gran circulación, se han

limitado á deplorar el pasado y poner de manifiesto la poca influencia que España tiene en Marruecos.

No es hora de lamentaciones; es momento y hora de obrar, de indicar soluciones, de decidir cual debe ser nuestra actitud y cuales los medios que deben ponerse en práctica con la urgencia que las circunstancias reclaman.

¿Debe España como Francia intentar, una penetración pacífica en Marruecos? ¿Debe por el contrario renunciar á todo proyecto de expansiones territoriales en Africa?

Decidamos de una vez nuestra actitud y si se opta por lo primero, pónganse los medios para conseguirlo, y si lo segundo abandonemos el Peñón, Alhucemas, Melilla y Chafarinas, antes que nos ocurra lo que con nuestras posesiones ultramarinas.

Juicios de un corresponsal

El corresponsal en Fez del diario árabe de Túnez, «*El Hadina*» da á su periódico interesantes detalles acerca del estado de ánimo en que se encuentra la mayoría de los habitantes de la capital del imperio.

A este propósito dice: El observador imparcial comprueba que todas las poblaciones de Marruecos, nómadas y sedentarias, habitantes de las ciudades y de los campos, los que viven en las ciudades y aduare, gentes libres y esclavos, en una palabra, todos los que están en edad de pensar, aman unánimemente al Pretendiente y le desean que gobierne. Y su amor es tan grande que buscan razones para aminorar las derrotas ó excusar sus fracasos.

Al anuncio de una de sus victorias muestran gran regocijo.

Un día que me encontraba con uno de los personajes ilustrados de Fez, fué abordado por un hombre que le dijo. «*El Pretendiente ha muerto al Sultán tal número de hombres*» Mi interlocutor todo sonriente sacó dinero de su bolsillo y lo distribuyó á los po-

bres, como si con ello quisiera dar gracias á Dios. En su rostro se reflejaba tanta alegría como si hubiera sido nombrado Gobernador de Fez. Es de notar, que este partidario del Pretendiente, se ha elevado gracias á los favores del Sultán, en cuyo Palacio desempeña funciones importantes. ¿No es extraño tal estado de ánimo?

En resumen, la situación del Gobierno marroquí empeora cada día y el pueblo no teme declararse en abierta rebelión contra él. No teniendo el Maghzen medios de hacerse obedecer, afecta no apercibirse de que sus órdenes no son ejecutadas.

Mientras que no pueda inspirar temor á las poblaciones turbulentas del Imperio, no podrá apoderarse del Pretendiente, ni impedirá á otros agitadores turbar después de él el orden público y la campaña durará cien años.

El mal ejemplo que se ha dado con la rebelión actual, ha abierto la puerta á las rebeliones y si llegara á re-primirse, cosa difícil, se sucederán otras.

Junta de Arbitrios

Sesion del día 9 de Diciembre de 1903

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Durante la primera parte de la sesión se formularon los ruegos y preguntas siguientes.

El Sr. Coronel de Ingenieros manifestó que habia visto el proyecto de la alcantarilla provisional que se construyó en el Buen Acuerdo y que en él se incluyó la bóveda del pozo absorbente de la clase de la construída ó sea tabicada y que el Ingeniero de la Junta le ha manifestado, sin perjuicio del informe que aquel emitirá según se le ha pedido, que el Sr. Orozco llevara á otro sitio y por su cuenta aquel pozo, instalándolo fuera del terreno designado para edificaciones, sin que esto suponga gasto alguno para la Junta.

El Sr. Coronel Mesa, manifestó que cate-

ciendo los serenos de uniforme, debía por lo menos dotarse á todos de capote abrigo manifestando el Sr. Lopez de la Blanca, que todos tienen esta prenda, que solo dos de estas se hallan en mal estado, pero que se han mandado recomponer.

El Sr. Navarro solicitó que se continúe la reparacion del empedrado desde las Peñuelas hasta la calle de la Iglesia, siendo tomado en consideracion.

El Sr. Barciela manifestó que en el Vivero del Parque han quedado por hacer algunas pequeñas obras de detalle, y la puerta que ha de cerrar la entrada al mismo, calculando que entre todo costara unas 300 pesetas que de no existir en la partida correspondiente á jardines, podia transferirse de otra que tenga sobrante quedando este asunto pendiente para la sesion próxima.

El Sr. Vallescá expuso que seria conveniente depositar el rodillo en otro lugar donde no esté á la intemperie, indicando para ello el porche de los carros que existe en Florentina.

Tambien dijo que el contratista del afirmado del muelle, está obligado á pasar sobre él por su cuenta dicho rulo, cuantas veces lo conceptue conveniente el Ingeniero creyendo por lo tanto debiendo indicarsele dies cumplimiento á esta obligacion, el Sr. Presidente contestó se oficiaria al Ingeniero acerca de los extremos expuestos por el Sr. Vallescá.

Tambien indicó este Sr. que podria venderse en pública sabasta la tubería de plomo del matadero que ha sido sustituida por una de hierro y se acordó pedir los datos necesarios al Ingeniero para resolver lo mas conveniente.

El Sr. Capitán del Puerto manifestó que ha observado se arroja basura en las inmediaciones del desembarcadero, siendo esto un grave inconveniente puesto que se vá cegando el poco fondo que tiene aquel sitio; dificultandose las operaciones maritimas que se harán imposibles dentro de poco si no se remedia este abuso acordandose que se pase orden al Sr. Jefe de Policia para que por los individuos á sus ordenes se evite y denuncien á cuantos arrojen materias en el mar que puedan contribuir á cegar su fondo. El Sr. Coronel de Ingenieros dijo que le parece anomalo que las alcantarillas de la poblacion desagüen en el desembarcadero contestandole el Sr. Presidente que abunda en las mismas ideas pero que no vé para ello solucion pronta y económica.

Se entró en los asuntos contenidos en el orden del dia leyéndose el escrito presentado por la seccion 4.^a en el que dá cuenta de las gestiones practicadas cerca del Sr. Orozco para ver si estaba dispuesto á vender á la Junta la manzana de casas que construye en el llano de Santiago, dandose tambien lectura al informe del Ingeniero que se acompaña á dicho escrito. El Sr. Comisario hizo uso de la palabra para manifestar que el Sr. Orozco está dispuesto por su parte á allanar todas las

dificultades, y que segun noticias particulares la construccion en Málaga alcanza bastante mayor precio que el pedido por dicho constructor y que la diferencia que se nota entre este y el que da el Ingeniero obedecerá seguramente á que dicho funcionario señala el precio liquido de la finca ó sea la cantidad que su dueño haya desembolsado por ella sin recargar nada como beneficio industrial.

El Sr. Presidente manifestó que en cambio no se tiene en cuenta las grandes facilidades y ventajas que se han concedido al Sr. Orozco, contestando el Sr. Comisario que no influye en el precio de los materiales en Málaga su transporte y desalijo gratuito, pudiendo influir unicamente en el precio de la obra la diferencia del jornal de los obreros libres á los confinados que ha empleado dicho Sr.

El Sr. Ferrer expuso que en su concepto ha adoptado la Junta un procedimiento algo raro, poco en armonia con las disposiciones legales, para dar cumplimiento á la disposicion del Sr. Ministro de la Guerra que obliga á la misma á construir pabellones, y que en vez de mandar comisiones á tratar de adquirir fincas por gestion directa debió adoptar el siguiente procedimiento;

Una vez recibida en esta Junta la Real orden de 14 de Febrero último, solicitar del Excmo. Sr. Comandante General, un estado del número de pabellones necesarios para que lo tuvieran todos los Jefes y oficiales, y proyectos de los mismos, hechos por quien corresponda. Sabido ya el importe de esas edificaciones, recabar de dicha superior autoridad, facilidades en los transportes de material necesario para la construccion. Como al mismo tiempo que la Real orden citada imponer á la Junta este gasto, le señalaba los recursos para hacer frente al mismo, debió esta Corporacion, contando con las facilidades referidas y con los ingresos extraordinarios dedicados á dicho fin, anunciar la subasta de dichos pabellones, ofreciendo al rematante aquellos medios de transportes y el pago, durante un número de años, de una cantidad fija, y de este modo cumpliria la Junta con las prescripciones del Real decreto de 4 de Enero de 1883, que dispone que todos los contratos de obras y servicios deban hacerse por subasta pública, y que dada la cuantía de esta obra, dicha subasta habria de anunciarse en los periódicos oficiales y en el de la localidad y celebrarse simultáneamente en Madrid, Málaga y Melilla; y en caso de quedar esta desierta, intentar hacer los pabellones por administracion, aprovechando los medios personales y materiales con que cuenta la Junta, y solo en el caso que no pudiera efectuarse así, acudir en consulta al Sr. Ministro de la Guerra para que autorizara á esta Corporacion á comprar edificios por gestion directa. Obtenida esta autorizacion no deberia concretarse la gestion solamente al Sr. Orozco, sino anunciar al público que esta Junta necesitaba adquirir fincas y que los propietarios de la localidad podrian presentar proposiciones para en su vista acep-

tar las más ventajosas por las condiciones de capacidad, higiene y economía de los edificios, y si aun así, no se encontraban casas á propósito, entonces se podria tratar sola y directamente con dicho Sr. Orozco.

Hizo constar el Sr. Ferrer, que al proponer este procedimiento, no le guiaba interés alguno en el asunto, pues como propietario, quizás le convenga más el que la Junta compre las casas al Sr. Orozco, que no el que aquella haga nuevos edificios y ese Sr. alquile las suyas á particulares, y que si propone que se compren como á todo el que pudiera vendérselas á la Junta, no es porque piense enagorar las suyas.

(Se continuará)

Lo que va de ayer á hoy

Desde que los sombreros de las señoras, por arte de modistos fueron pantallas, los eclipses totales á ciertas horas, promueven en el mundo grandes batallas.

En París, que es modelo de indumentaria, pues de allí sale todo lo que se lleva, el cachucho es la prenda complementaria, para el uso de todas las hijas de Eva.

Lo mismo las señoras de más respeto, que las chicas que cosen ó venden flores, colocan sobre el pelo tal parapeto, que más bien que mujeres, son coliflores.

La mujer española que siempre ha sido, del modelo de gracia la maravilla, aceptando sombreros ha cometido la ingratitud más grande con la mantilla.

La mantilla en su rostro caracteriza los más puros anhelos de españolismo; el chisme al abolirlas exterioriza, que aquí ya muchas cosas nos dán lo mismo.

Y es tal la idolatria por el intruso que sienten las mujeres de nuestro suelo, que hasta cuando no tiene ni en París uso, aquí sí, aunque al llevarlo se hundiera el Cielo.

Y lo que el buen sentido de antiguo veda,

en teatros de pueblos civilizados, en Madrid con prohibirlo, la polvareda remontó hasta el Congreso de Diputados,

¡Pobre, pobre mantilla! ya tu reinado que era el alma de España se ha hundido en Troya; y envuelto entre tus pliegues todo el pasado, te llevas aquel genio que inspiró á Goya.

Que lleven las mujeres sin que se tache lo que quieran ponerse sobre la frente; que en Madrid, aunque surja nuevo Esquilache, no hay los mantos ni capas que antiguamente.

L.

El centenario del Quijote

La feliz idea de conmemorar de modo visible el tercer centenario de la aparición del «Quijote» desarrollada en notable artículo en «El Imparcial», por el Sr. Cavia, ha despertado general entusiasmo. Escritores, artistas, militares, políticos y la prensa, apresurándose á dar su adhesión é incondicional apoyo al proyecto.

Modestísimo es nuestro periódico, de poco valer los elementos que forman su existencia, pero esto no es óbice, para que EL TELEGRAMA admirando la grandeza de la idea, también su adhesión le presta.

No es solo EL TELEGRAMA DEL RIF, sino muchos escritores y amantes de la literatura patria se albergan en este pedazo de tierra española, aportarán su piedra, y cooperarán sin duda en la medida de sus fuerzas, á la realización de un pensamiento que tan alto ha colocado el nombre de Mariano de Cavia y el del popular periódico «El Imparcial.»

JUNTA GENERAL

á las once y media y en el local del teatro Alcantara celebrará junta el Economista Militar.

NOTICIAS

Felicitación

El conocido industrial D. José Torres nos ha remitido un artículo felicitando á nuestro colaborador D. Manuel Ferrer, por los dos trabajos con que este señor ha honrado las columnas de EL TELEGRAMA. Sentimos que la falta de espacio nos impida publicarlo.

Baile

Esta noche celebra un baile de confianza la «Unión Recreativa.»

Toros

Esta tarde se celebrará una novillada, en la que ejecutarán la suerte de D. Tanerredo, Golpecito y el Corruquero.

Para las damas

El último figurin



Abrigo para niña de 7 á 8 años

Se confecciona con terciopelo azul marino. Tanto el cuello y esclavina como los detanteros, se forman con pieles blancas ribeteadas con otras negras. Manga ancha con puño vuelto guarnecido de pieles.

Este abrigo se cierra por medio de dos bonitos broches.

MIGUEL MELIBEO

Cirujano Dentista

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Servicio á domicilio

Recíbense avisos.—Jardines, 78—RELOJERIA.

Telegramas

De nuestro corresponsal Sr. Almodobar

(Prohibida la reproducción.)

Interpelación sobre Melilla

El exministro liberal Sr. Villanueva en la sesión de ayer recordó al Ministro de la Guerra, que tenía anunciada una interpelación sobre el régimen vigente en Melilla.

El general Linares le contestó declarándose opuesto á toda modifi-

cación, pero que no obstante, aceptaba la interpelación.

Can bios

Paris vista 35'85
Londres 34'20

Preguntas de Nocedal

El señor Nocedal se propone reanudar las preguntas que den por resultado la reproducción del debate político.

Homenaje á D. Alfonso

El consejo municipal de Oporto ha telegrafado al Ministro de Estado portugues, rogándole que en su nombre tribute un homenaje al Rey de España.

Denuncias comprobadas

La comisión de Hacienda que marchó á las minas de Almaden, ha comprobado los abusos que en aquel hospital se cometen con los enfermos y que fueron denunciados en el congreso por el diputado republicano señor Lerroux.

El Rey en Portugal

El baile celebrado anoche en el Palacio de Doña Maria Pía, resultó brillantísimo. Don Alfonso bailó el rigodón de honor con la reina Amelia.

Al retirarse el Monarca á su alojamiento, fué objeto de una ovación.

Ascensos.

El Diario Oficial publica los siguientes ascensos:

Cuerpo Juridico, un auditor de brigada, un auditor de primera, otro de segunda y otro de tercera.

Guardia civil. Un teniente coronel, dos Comandantes y dos Capitanes, siete primeros tenientes y catorce segundos.

Junta de Arbitrios

Debiendo proveerse por esta Junta con el caracter de provisional una plaza de sepulturero, dotada con 60 pesetas mensuales y con obligación de pernoctar en el cementerio, los que deseen desempeñarla, interin se nombra por el Ministerio de la Guerra el que haya de ocuparla definitivamente, podrán solicitarla hasta el dia 20 del actual.

Melilla 12 de Diciembre de 1903.—El Vocal Secretario,—Manuel Ferrer.

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres. Informarán en nuestra imprenta.

Santa Bárbara

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Capitán de Artillería D. Candido Lobera

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO, en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros, y en el año actual, de NUEVE presentados han obtenido plaza OCHO, y uno de ellos el número CINCO en Infantería

Dirección: HORNO 2

Academia de Música

Dirigida por D. E. Rodríguez.

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid

Precios:—Solfeo ó piano, 5 pesetas al mes. Solfeo y piano elemental, 7'50.—Armonía elemental y piano superior, 7'50.—Solfeo y canto, 7'50.—A domicilio, desde 15 pesetas

FLORENTINA, 2.

Clasés de Idiomas

Por un Capitán de Artillería profesor de Inglés, Alemán y Francés, por métodos modernos y especiales.

Clases especiales para señoras.

Repaso de latin para la 2.ª enseñanza.

Tertulias para alumnos que ya esten adelantados, y deseen practicar.

En la redacción de este diario informarán.



Gran fábrica

DE Mesas de billar

De la Vda. é Hijas

ALEJO AMORÓS de Barcelona

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás accesorios. Para más detalles dirijanse á D. David J. Melul, representante exclusivo en ésta plaza.

Pianos

Se venden al contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan. Se venden cuerdas, de viola, pianos, guitarras y partituras de todas clases.

FILARMONICA.—MANTELETE

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

BARCELONA

INTERESANTE SU LECTURA A LAS FAMILIAS

Elxir Gallol

TONICO GENERAL DEL ORGANISMO
Reconstituyente natural y digestivo
de primer orden.

REMEDIO EFICAZ
CONTRÁ LA

Debilidad nerviosa ó Neurastenia

En todas sus manifestaciones

USADO ADEMÁS CON GRAN ÉXITO en el raquitismo ó crecimiento defectuoso de los niños, en las dispepsias ó dificultad de digerir; en la anemia ó pobreza de sangre, en la clorosis ó palidez del rostro; en las convalecencias y en todos los estados de debilidad general.

Economato Militar

Precios de algunos géneros de la exportación

| Artículo | Precio |
|---|--------|
| Corned-bef, latas á 1'15 y. | 2' |
| Langosta inglesa, latas á 1'15 y. | 3' |
| Po-iegras, lata. | 2' |
| Champignón, lata. | 1' |
| Atún en aceite y en escabeche, lata | 1' |
| Thón mariné, lata. | 0' |
| Ostras inglesas, lata. | 0' |
| Ostras en escabeche | 0' |
| Harina lacteada Nestlé, lata. | 2' |
| Leche condensada, lata. | 0' |
| Fosfatina francesa, lata. | 3' |
| Pasta de tomate, latas á 0'87 y á. | 0' |
| Mantequilla danesa, kilo. | 5' |
| Queso de cerdo (chicharrones) idem. | 2' |
| Pasas racimales idem. | 1' |
| Higos de Almogía, serete de 1 arroba. | 5' |
| Carne de membrillo, de Puente Genil k | 1' |
| Garbanzos kilo á 1'45, 1 y | 0' |
| Costillas saladas, id. | 1' |
| Variantes, frascos á 2'25 0'75 y kilo. | 2' |
| Salmón, lata | 1' |
| Bacalao noruego, kilo. | 0' |
| Pastillas de café con leche, subo 5'25 k. | 2' |
| Bacalao á la vizcaina, lata. | 1' |
| Sardinias en escabeche kilo. | 1' |
| Turrón Jijona kilo. | 3' |
| Idem Alicante, | 3' |
| Idem Guirache kilo. | 3' |
| Idem Jijona cajitas. | 1' |
| Idem Alicante cajitas. | 1' |
| Idem cascás de Valencia una. | 0' |
| Idem idem kilo. | 3' |
| Peladillas Alcoy paquete. | 1' |
| Anis imperial lito. | 1' |
| Caña blanca Habana id | 2' |
| Jamon asturiano kilo, | 4' |
| Idem gallego kilo. | 3' |
| Idem candelario kilo. | 3' |
| Queso de plato kilo, | 3' |
| Idem de Bola kilo. | 2' |
| Pan de Higos kilo | 1' |

Se esperan variados artículos en queso licorosa.

Restaurant de la Marina

El dueño de este establecimiento ha contratado un maestro cocinero repostero, para satisfacer á su distinguida clientela, para que quede completamente satisfecha, y al mismo tiempo.

Plato del día

Menudo á la andaluza. Perdiz á la romana. Embutido á la Americana, y otros variados platos más.

La "Moda,"

ZAPATERIA DE

Miguel Alcaraz

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de corte apurado

JARDINES 72